

2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0107/22

VISTO:

El estado de los postes de sujeción del cableado aéreo perteneciente a la empresa Telefónica de Argentina SA; y

CONSIDERANDO:

Que la red aérea está sujeta a postes que poseen antigüedad.

Que, el último acontecimiento meteorológico de viento y fuertes lluvias ha producido la debilidad en la base de los postes.

Que se ha constatado que en calle 9 de julio se encuentran 6 postes inclinados, con riesgo de caerse.

Que es evidente el peligro.

Que vecinos han expuesto su preocupación.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante, solicita a la Empresa Telefónica de Argentina S.A., realice un relevamiento del cableado aéreo en el distrito de Coronel Dorrego, específicamente en: calle 9 de julio entre G. Juárez y Martín Fierro. Para reemplazar, de ser necesario, los postes que se encuentran en malas condiciones y los soportes que sujetan el cableado aéreo.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de mayo de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0027/22